

Panamá, 23 de noviembre de 2021.

DNRM-UA-095-2021.

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudio de Impacto Ambiental

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetada Licenciada Castillero:

H.R.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>F. Alvarado</i>
Fecha:	<i>23/11/2021</i>
Hora:	<i>12:49 pm</i>

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota No. DEIA-DEEIÁ-UAS-0217-1611-2021 con fecha de 16 de noviembre de 2021 y recibida en nuestras oficinas el 18 de noviembre 2021, en la cual nos solicitan comentarios a Segunda Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ**" a desarrollarse en los corregimientos de Aserrío de Gariché y Santo Domingo, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.**

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizo la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. UA-EVA-067-2021, adjuntos a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,


ING. JAIME PASHALES
Director Nacional de Recursos Minerales

JP/mig



INFORME TÉCNICO No. UA-EVA-067-2021

1. DATOS GENERALES.

TITULO DEL PROYECTO	EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ
CATEGORÍA:	II – Segunda Información Aclaratoria
PROMOTOR:	PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.
LOCALIZACIÓN	Corregimientos de Aserrío de Gariché y Santo Domingo, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí.
FECHA DEL INFORME:	23 de noviembre de 2021.
EVALUADORES:	Javier Guillen María De Los Ángeles Bajura G.

2. ANTECEDENTES.

- El 2 de junio de 2021, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0102-0106-2021 con fecha del 1 de junio de 2021, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, proyecto denominado **“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Aserrío de Gariché y Santo Domingo, distrito Bugaba y provincia Chiriquí, cuyo promotor es **PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.**
- Mediante la nota DNRM-UA-035-2021 con fecha de 11 de junio de 2021; recibida en la oficina de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de MiAmbiente el día 11 de junio de 2021, se le remite el Informe Técnico No. UA-EVA-027-2021 de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- El 7 de septiembre de 2021, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0169-0609-2021 con fecha de 6 de septiembre de 2021, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, proyecto denominado **“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Aserrío de Gariché y Santo Domingo, distrito Bugaba y provincia Chiriquí, cuyo promotor es **PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.**
- Mediante la nota DNRM-UA-074-2021 con fecha de 13 de septiembre de 2021; recibida en la oficina de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de MiAmbiente el 14 de septiembre de 2021, se le remite el Informe Técnico No. UA-EVA-047-2021 de evaluación de la Primera Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental.
- El 18 de noviembre de 2021, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0217-1611-2021 con fecha de 16 de noviembre de 2021, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, proyecto denominado **“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Aserrío de Gariché y Santo Domingo, distrito Bugaba y provincia Chiriquí, cuyo promotor es **PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.**

3. INFORMACIÓN DEL REGISTRO MINERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS MINERALES.

La empresa PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A. no ha presentado solicitud de concesión de extracción de minerales no metálicos ante la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias.

4. ANÁLISIS TÉCNICO DEL EsIA – PRIMERA ACLARACIÓN.

Una vez evaluado la Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ”, con respecto al área de competencia de la Dirección Nacional de Recursos Minerales *cumple* con lo normado en el Código de Recursos Minerales y no se tienen observaciones al respecto.

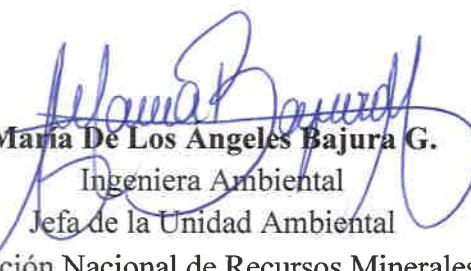
5. CONCLUSIONES.

- Una vez evaluado de la Segunda Información Aclaración al EsIA, se determinó que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado “**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ**”, presentado por PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A., con respecto al área de competencia de la Dirección Nacional de Recursos Minerales *cumple* con lo normado en el Código de Recursos Minerales y no se tienen observaciones al respecto.

6. RECOMENDACIONES.

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del EsIA, Categoría II, del proyecto denominado “**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), GARICHÉ**” a desarrollarse en los corregimientos de Aserrío de Gariché y Santo Domingo, distrito Bugaba y provincia Chiriquí, promovido por PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.

7. FIRMAS:

Elaborador por:	
 Javier Guillen Técnico Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	 María De Los Angeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales

No. 166-DEPROCA-2021

Panamá, 19 de noviembre del 2021

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios
de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

H.R

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Analisa
Fecha:	28/11/2021
Hora:	5:47 AM

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0217-1611-2021**, segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) GARICHÉ**" a desarrollarse en los corregimientos de aserríos de Gariche y Santo de Santo Domingo, distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.** Con el número de expediente **DEIA-II-M-047-2021**.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mariela Barrera
MARIELA BARRERA
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental



MB/ss

Nota N° 166-DEPROCA-2021
Panamá, 19 de noviembre de 2021
Pag. 2

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO NACIONALES

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0217-1611-2021**, segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado “**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) GARICHÉ**” a desarrollarse en los corregimientos de aserríos de Gariche y Santo de Santo Domingo, distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **PANAMÁ INVERSIONES EMPRESARIALES, S.A.** Con el número de expediente **DEIA-II-M-047-2021**.

Observación:

No se tienen observaciones, ni comentarios al respecto.

Agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente nota.

Con nuestras muestras de respeto y consideración,

Revisado por:



Sebastián Sánchez Belisle

Evaluador Ambiental

